

Departamento de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur

29 de Junio de 2007 - Información para la Prensa N° 245/07

Malvinas: los Presidentes del MERCOSUR reafirmaron su aval al reclamo argentino

En el marco de la XXXIII Cumbre de Presidentes del Mercosur, que finalizó hoy Paraguay, se adoptó este mediodía una declaración final en la cual se destaca el aval que ratificaron los jefes de Estado de los países del Bloque regional al reclamo argentino por la soberanía de las Islas Malvinas.

La República Argentina, cuya delegación encabezó el Presidente Néstor Kirchner, acompañado por el Canciller Jorge Taiana, renovó en Asunción su reclamo de soberanía por la Islas Malvinas y reafirmó su permanente disposición al diálogo.

A continuación, se transcribe el texto completo de dicho aval, en el cual los Presidentes,

“Renovaron su compromiso con la Declaración de los Presidentes de los Estados Parte del Mercosur y de la República de Bolivia y de la República de Chile, firmada el 25 de junio de 1996 en Potrero de los Funes, denominada Declaración sobre Malvinas, reafirmando su respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía relativa a la Cuestión de las Islas Malvinas.

Asimismo, reafirmaron el interés regional en que esta prolongada disputa de soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, alcance a la mayor brevedad posible una solución de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas y las declaraciones de la Organización de los Estados Americanos. En tal sentido, destacaron la permanente disposición de la Argentina a reanudar las negociaciones bilaterales sobre soberanía tendientes a encontrar una solución justa, pacífica y duradera de la controversia.”